



PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☒ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
92
FECHA DE APROBACIÓN
22-09-2016
ROL S.I.L.
6019-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/760-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1825 de fecha 27.08.12
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Certificado de Recepción Definitiva N° 10 de fecha 29.01.16.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS (CENTRO MÉDICO) para el predio ubicado en calle/avenida/camino BLANCA ESTELA N° 58 , Lote N° A , Manzana 2 Localidad o Loteo BOSQUES DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona H-8 V1 del Plan Regulador _____, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA BLANCA ESTELA LTDA.		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN CARLOS REITZ LAGAZIO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO, PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO, PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
EUGENIO ROBERTO BARRIA KIRKWOOD		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
CONSTRUCTORA VICONSA LIMITADA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
HUGO ALEJANDRO PEIRANO PACHECO		[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----	-----

J.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 52.122.827	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 521.228	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 521.228	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2024	FECHA	22-09-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

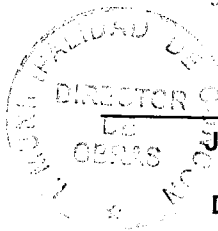
- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- El presente Permiso deja radicada en el Arquitecto la responsabilidad respecto al cumplimiento al interior de la edificación, de las normas sobre accesibilidad universal y discapacidad, establecidas en la Ley 20.422 y D.S. N° 50 publicado el 04.03.16.
- 4.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 5.- Junto a la Solicitud de Recepción del presente P.O.M. deberá adjuntar la Resolución de SEREMI de Salud Región de Valparaíso, Autorización de instalación y funcionamiento conforme a los destinos propuestos.

JLZ/--/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-760/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01185 / 5/5/2016




JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES